

Pobreza infantil y vivienda: la exclusión (in)visible¹

Andrés Walliser Martínez

Universidad Politécnica de Madrid ✉

Alberto Crespo García

Universidad Politécnica de Madrid ✉

<https://dx.doi.org/10.5209/soci.97348>

Recibido: 25 de julio de 2024 • Aceptado: 29 de octubre de 2024

Resumen: La vivienda es una cuestión clave en los procesos de segregación contemporáneos y debe ser situada en el centro a la hora de estudiar la exclusión social. Sin embargo, tanto en el ámbito académico como en el de las políticas públicas, existe una debilidad a la hora de estudiar la exclusión residencial con respecto a uno de los grupos poblacionales que la viven de una manera más agravada: la infancia. El presente artículo parte de esta situación para realizar una aproximación cualitativa, estableciendo las principales causas y consecuencias de la pobreza infantil en relación con la vivienda. Los resultados obtenidos muestran que los niños, niñas y adolescentes que viven en situación de pobreza residencial sufren unos efectos que les afectan a múltiples planos de sus vidas en el presente, desembocando en un deterioro de las oportunidades futuras que perpetúa la desigualdad.

Palabras clave: infancia; vivienda; exclusión residencial; pobreza.

PT Pobreza infantil e moradia: exclusão (in)visível

Resumo: A moradia é uma questão fundamental nos processos de segregação contemporâneos e deve ser colocada no centro do estudo da exclusão social. No entanto, tanto no âmbito acadêmico quanto no das políticas públicas, há uma deficiência no estudo da exclusão residencial em relação a um dos grupos populacionais que a vivenciam de forma mais agravada: as crianças. Este artigo toma essa situação como ponto de partida para uma abordagem qualitativa, estabelecendo as principais causas e consequências da pobreza infantil em relação à moradia. Os resultados obtidos mostram que as crianças e os adolescentes que vivem em situação de pobreza residencial sofrem efeitos que os afetam em vários níveis de suas vidas no presente, levando a uma deterioração das oportunidades futuras que perpetua a desigualdade.

Palavras-chave: infância; moradia; exclusão habitacional; pobreza.

ENG Child poverty and housing: (in)visible exclusion

Abstract: Housing is a key issue in contemporary segregation processes and must be placed at the centre when studying social exclusion. However, both in the academic and public policy spheres, there is a weakness in the study of residential exclusion with respect to one of the population groups that experience it in the most aggravated way: children. This article takes this situation as its starting point for a qualitative approach, establishing the main causes and consequences of child poverty in relation to housing. The results obtained show that children and adolescents living in residential poverty suffer effects that affect them at multiple levels of their lives in the present, leading to a deterioration of future opportunities that perpetuates inequality.

Keywords: childhood; housing; housing exclusion; poverty.

Sumario: 1. Introducción; 2. ¿Cómo aproximarse a la pobreza infantil?; 3. ¿Qué es la pobreza residencial y qué la ocasiona?; 4. ¿Cómo afecta la pobreza en relación a la vivienda a los niños, niñas y adolescentes?; 4.1. Categorización de efectos sobre la infancia; 5. Conclusiones: la pobreza residencial y las oportunidades futuras; 6. Referencias bibliográficas.

¹ Este artículo parte de dos informes técnicos realizados para UNICEF Comité Español sobre pobreza infantil (UNICEF, 2021; UNICEF, 2024) por los autores junto con Pedro Uceda, Almudena Martínez y María Blanco-Palencia.

Cómo citar: Walliser Martínez, A.; Crespo García, A. (2024). Pobreza infantil y vivienda: la exclusión (in)visible. *Sociedad e Infancias*, 8(2), 363-374 <https://dx.doi.org/97348>

1. Introducción

La vivienda es muchas cosas para una persona. Es una parte de nuestro ADN social y existencial. En la vivienda o viviendas por las que transita nuestra vida nos ocurren cosas importantes. Algunas buenas, otras malas, muchas nos marcarán durante mucho tiempo o quizá toda la vida. En la infancia y adolescencia parte de esa experiencia, a veces imperceptible, a veces presente en el día a día, tiene que ver precisamente con las condiciones del lugar en el que vivimos: sus condiciones; su tamaño, su distribución, sus ruidos, sus olores, con quien lo compartimos, como son nuestros vecinos, cuánto hemos vivido ahí y cuánto podremos seguir haciéndolo, si nuestra casa es verdaderamente “nuestra”, aunque no seamos propietarios, o es un lugar frágil del que se puede ser expulsado por cuestiones que están fuera de nuestro alcance.

La infancia y adolescencia está atravesada por múltiples experiencias y vivencias que se hacen especialmente intensas al estar en un periodo de la vida donde se está formando nuestra personalidad, donde nos construimos como seres sociales. Una de las variables que influyen en este proceso es sin duda la vivienda, que nos marcará en nuestra evolución social e individual, a lo largo de la vida. Así, esta cuestión es un vector central en nuestra vida, y sobre todo en la infancia, pero también una variable transversal a la desigualdad, puesto que su acceso se ve afectado cuando intervienen otras desigualdades estructurales como la clase social, el género, los prejuicios raciales o las relaciones socioespaciales, entre otras.

Si la situación residencial refleja la condición social es esencial entender cómo funciona la primera en relación a las situaciones de vulnerabilidad y pobreza que afectan a la infancia y adolescencia como señalan diversos estudios (Harker, 2006; Díaz, 2015; Save the Children, 2023).

Este artículo emana de sendos estudios realizados para UNICEF sobre pobreza infantil y vivienda (UNICEF, 2021; UNICEF, 2024) y pretende ofrecer una aproximación a los efectos y consecuencias que ambas variables tienen sobre niños, niñas y adolescentes (UNICEF, 1989) en general, pero con un foco en las ciudades del norte global, y en especial en las españolas. En ambos estudios se realizó un elevado número de entrevistas presenciales, telefónicas y online, de las cuáles, ocho presenciales se han utilizado para ilustrar el presente artículo. En su totalidad se trata de entrevistas a técnicos de instituciones públicas o privadas del tercer sector que trabajan con infancia y con jóvenes en situación de desfavorecimiento o pobreza a través de diversos dispositivos situados en el territorio urbano del municipio de Madrid. En el diseño de la investigación se rechazó la posibilidad de entrevistar a personas menores de edad y sus familias a instancia de UNICEF España por motivos éticos. El trabajo de campo se realizó en dos fases, entre 2021 y 2023.

En este artículo los autores complementan lo expuesto por Almudena Martínez y Pedro Uceda (2024), todos coautores junto con María Blanco Palencia de los citados informes para Unicef España. En nuestro caso, desde una perspectiva cualitativa, vamos a abordar en qué medida las condiciones residenciales pueden influir en otros aspectos de la vida de las personas más jóvenes, explicando algunas de las variables que definen la pobreza residencial, por un lado, y algunas de sus consecuencias con un enfoque en la infancia.

Abordaremos en primer lugar cómo se define y se analiza la pobreza infantil, haciendo énfasis en el carácter multidimensional del fenómeno para, a continuación, abordar la pobreza residencial desde sus características y consecuencias, pasando brevemente por sus causas en las ciudades del norte global y en particular de las ciudades españolas. Después, definiremos las principales características de la pobreza infantil en relación con la vivienda y sus consecuencias.

La infancia, tan presente en la vida cotidiana -y en el mercado- pero tan invisibilizada -como sujeto social y activo, lo es aún más en lo que respecta a la pobreza y la vivienda. No tanto en el estudio y conocimiento sobre sus causas y consecuencias, sino especialmente en las estrategias específicas para abordarlas.

2. ¿Cómo aproximarse a la pobreza infantil?

En la última década, a nivel global, se han realizado múltiples estudios sobre el carácter multidimensional de la pobreza (Acción Contra el Hambre, 2021; United Nations Development Program (UNDP), 2023; Save the Children, 2023) y, en prácticamente todos ellos, podemos encontrar la pobreza residencial como una de las dimensiones que componen ese fenómeno. Diversos autores han debatido sobre las formas de medir y analizar la pobreza. Frente a los enfoques basados estrictamente en la renta disponible de los hogares, se introducen los criterios de multidimensionalidad, dando lugar al índice de pobreza multifuncional (IPM), partiendo de la premisa de que las personas con diferentes condiciones experimentan la pobreza de manera diferente. Esta incluye un conjunto de indicadores que permiten aproximaciones más precisas a la descripción del fenómeno, su estudio y su intervención y establece que la desventaja económica está vinculada a otras dimensiones como la de género, raza, discapacidad, nacionalidad o pertenencia a una comunidad religiosa. Estas variables no son independientes sino que solapan diferentes experiencias de privilegio y opresión (Poverty and Inequality Commission, 2021) y tienen como resultado el acceso diferenciado a recursos que en gran medida pueden aliviar la pobreza o significar estar a un lado o a otro de la línea que la define, tales como el acceso a servicios públicos, acceso digital, confianza en la seguridad social, inseguridad alimentaria, acceso al mercado de trabajo, a redes sociales, o a una vivienda digna. Un ejemplo sería cómo en una situación de igualdad de renta una mujer extranjera, racializada, en un hogar monomarental y con personas menores a su cargo tendría mucho más difícil acceso a un alquiler de una vivienda que un hombre no racializado, sin cargas familiares, o una pareja no racializada con hijos.

Los sistemas de indicadores multifuncionales son considerados necesarios (White *et al.*, 2003) pero incompletos de cara al estudio de los efectos de los procesos relacionados con la pobreza a lo largo del curso de la vida. Esta cuestión es especialmente relevante en el caso de la pobreza infantil, por dos razones. En primer lugar, porque la infancia, que incluye a niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años, no es habitualmente el objeto finalista de políticas públicas redistributivas, sino que lo son los hogares a los que pertenecen los sujetos menores de edad. Por otro lado, el carácter intrínseco de potencialidad vital que presenta este colectivo es más susceptible que otros de más edad a experimentar las consecuencias negativas de la pobreza en distintas fases de la vida, desde el punto de vista físico, mental y social (*ibid.*), a menudo reproduciéndose y generando patrones de exclusión social que además son diferentes según género, edad, origen étnico o religioso, entre otros.

Esta cuestión hace relevante abordar la pobreza en general y la infantil, en particular y específicamente en lo que a vivienda se refiere, desde una perspectiva interseccional, donde además surgen propuestas metodológicas de análisis del fenómeno como veremos más adelante. Por ello, diversos autores entienden que al hablar de pobreza infantil es fundamental esta perspectiva, que además se vincula con la teoría del punto de vista (*standpoint theory*) que persigue construir puentes perceptivos entre los objetos de investigación o de atención de los servicios sociales y los propios técnicos y expertos cuyas vidas y experiencias a menudo están alejadas de las de los sujetos y hogares víctimas de la pobreza, como plantea Harding (1986), introductora del concepto aplicado desde una perspectiva feminista. Ambos conceptos, *standpoint theory* e interseccionalidad, son especialmente útiles para complementar los sistemas de medición previamente descritos donde prevalece el uso de datos cuantitativos. En este sentido, se aboga por una aproximación a la pobreza infantil desde la perspectiva de los derechos que puede ser objetiva, como plantea la Convención sobre los Derechos del Niño (UNICEF, 1989) o subjetiva, considerando la perspectiva de los propios niños, niñas y adolescentes y sus prioridades mediante técnicas participativas que se vinculan con el planteamiento mencionado anteriormente (Sinclair Taylor, 2000).

La medición de la pobreza en los países del norte global supone que determinadas variables están hasta cierto punto garantizadas por el sistema de bienestar, si bien diferentes factores ponen en entredicho dicha afirmación especialmente en relación con la población infantil en situación irregular. No obstante, asumiendo una cobertura mayoritaria de estos derechos, es pertinente enfocar otras cuestiones que contribuyen significativamente a definir el status de pobreza en los niños y sus consecuencias, que están relacionadas con los costes secundarios de dichos derechos (transporte, material escolar, ropa, actividades extraescolares, alimentación, etc.) y que están vinculados a su plena inclusión social, económica y política (Child Poverty Action Group, en Work and Pensions Committee, 2004).

En definitiva, la pobreza infantil debe ser abordada desde una perspectiva multidimensional e interseccional donde se pongan de manifiesto no sólo las condiciones materiales de los niños y sus hogares, así como las consecuencias de dichas condiciones, sino también las percepciones que las propias personas menores de edad y sus entornos tienen de dichas cuestiones.

3. ¿Qué es la pobreza residencial y qué la ocasiona?

La vivienda tiene un carácter transversal dentro de la pobreza, ya que afecta a otros derechos básicos como la salud o el empleo (European Antipoverty Network (EAPN), 2023; s.f.). Por ello, este artículo versa sobre el concepto de pobreza residencial durante el periodo infantil y adolescente como una dimensión clave de la pobreza que marca la vida de quien la experimenta. Pese a que la pobreza residencial afecta a los hogares en diferentes entornos, como el urbano, el periurbano o el rural, algunas de sus causas son comunes y casi todas sus consecuencias. Nos vamos a centrar en la pobreza infantil en relación a la vivienda en entornos urbanos, si bien, como veremos más adelante, hay una relación entre pobreza infantil urbana y rural ya que, en algunas de sus dimensiones, no solo los efectos son los mismos, sino que hay una relación de causalidad entre experimentar pobreza durante la infancia en la ciudad y hacerlo en el medio periurbano o rural. Así mismo, en muchos procesos, es la pobreza residencial del hogar (si lo hubiera) la que impulsa a las familias con niños, niñas y adolescentes, o a veces a estos, separados de sus familias, a emprender proyectos migratorios en la ciudad o en otros países, en donde se van a encontrar de nuevo con situaciones de pobreza y sus consecuencias y en las que la vivienda tendrá un peso central en el desarrollo futuro personal, familiar, social y en términos de salud física, mental, etc. De igual manera, la pobreza residencial en contextos urbanos en Europa y la falta de acceso a una vivienda, debido a los altos precios o a la escasez, determinan estrategias residenciales hacia el medio rural o periurbano donde los precios son más asequibles, aunque con costes elevados de tiempo y dinero en transporte, acceso al mercado laboral y servicios, etc.

Los contextos en los que se considera la existencia de pobreza residencial son diversos y difieren en cada país debido, entre otras cosas, a las culturas residenciales, el mercado inmobiliario, las estructuras sociales, el estado de bienestar (incluyendo las políticas de vivienda pública o su ausencia) o las políticas migratorias.

La metodología ETHOS (European Typology of Homelessness and housing exclusion) desarrollada por FEANTSA (European Federation of National Organisations Working with the Homeless) es una clasificación de referencia que puede y debe ser adaptada al caso de cada país con sus especificidades sociales, espaciales, estructura institucional-administrativa y marco de referencia de las políticas públicas (Amore *et al.*, 2011).

Tabla. 1. Metodología ETHOS de la Red Europea FEANTSA

A) SIN TECHO	B) SIN VIVIENDA	C) VIVIENDA INSEGURA	D) VIVIENDA INADECUADA
Vivir en un espacio público (sin domicilio). Pernoctar en un albergue y/o forzado a pasar el resto del día en un espacio público	Estancia en centros de servicios o refugios (hostales para personas sin techo que permiten diferentes modelos de estancia).	Vivir en una vivienda sin título legal (vivir temporalmente con familiares o amigos de forma involuntaria, vivir en una vivienda sin contrato de arrendamiento – se excluyen las ocupaciones-, etc.).	Vivir en una estructura temporal o chabola
	Vivir en refugios para mujeres.	Notificación legal de abandono de la vivienda	Vivir en una vivienda no apropiada según la legislación estatal
	Vivir en alojamientos temporales reservados a personas inmigrantes y demandantes de asilo.	Vivir bajo la amenaza de violencia por parte de la familia o de la pareja.	Vivir en una vivienda masificada
	Vivir en alojamientos de apoyo (sin contrato de arrendamiento)		
	Vivir en instituciones: prisiones, centros de atención sanitaria, etc		

Fuente: (FEANTSA, 2005)

En el caso español, por las características de su mercado inmobiliario, el régimen de bienestar y la composición social de las familias más vulnerables la pobreza residencial en relación con la infancia se centra en las tipologías C) Vivienda insegura; D) Vivienda inadecuada y en menor medida en B) Sin vivienda

Atendiendo a las causas de la pobreza residencial, en primer lugar, debemos acudir a aquellos factores estructurales que sitúan a la vivienda como uno de los principales problemas de nuestra sociedad. En los últimos años, hemos entrado a nivel global en una situación de crisis de vivienda que responde a lógicas político-económicas y que afecta a múltiples contextos urbanos por todo el planeta (Madden y Marcuse, 2016). De hecho, en el barómetro mensual realizado por el Centro de Investigaciones Sociológicas, en junio de 2024, la vivienda se ha situado entre los tres principales problemas que más afectan personalmente a la población. (CIS, 2024).

Como consecuencia de esta situación de crisis, la organización ciudadana a través de movimientos sociales ha experimentado un incremento significativo en las últimas décadas, ejerciendo una creciente influencia en las legislaciones estatales. Estas acciones de reivindicación y presión institucional llevadas a cabo por movimientos por el derecho a la vivienda, especialmente por los referentes a inquilinos en los últimos años, han sido definidas desde la academia como “estrategias legislativas contra-hegemónicas”, fundamentadas en acciones *bottom-up* que ejercen una ofensiva contra la mercantilización de la vivienda (Gil y Palomera, 2024).

Como principal causa estructural de esta situación, el modelo de ciudad neoliberal, en el que muchos contextos urbanos del norte global se encuentran inmersos, tiende a provocar que se produzcan grandes procesos de inversión y financiarización en el ámbito de la vivienda. En el contexto español, esto se ha visto especialmente reflejado desde el contexto posterior a la crisis del año 2008, donde se fijó una Ley de Arrendamientos Urbanos que permitía maximizar los beneficios de las inversiones en vivienda en alquiler y aparecieron las SOCIMIS para captar activos inmobiliarios con ventajas fiscales, entre otras cuestiones (Walliser y Sorando, 2019; Gil y Martínez, 2022).

A nivel nacional, estos procesos de globalización de los mercados inmobiliarios están teniendo fuertes consecuencias en ciudades como Madrid o Barcelona. Esta última ciudad está declarada en su totalidad y en buena parte de su área metropolitana como zona tensionada según la clasificación que hace la Ley de Vivienda de Cataluña. Recientemente se han desarrollado en varias ciudades españolas legislaciones muy restrictivas con las viviendas turísticas, que han pasado ocupar un vacío legal en su regulación a ser consideradas como una causa de la carestía residencial, la inflación de los precios especialmente de alquiler y por tanto el acceso a la vivienda de cada vez más amplios sectores de la población.

En los últimos años, muy influenciados por las dinámicas globales, en nuestros contextos urbanos se ha producido una fuerte aceleración de los procesos de gentrificación de las áreas centrales de las ciudades. Esto supone la llegada de nuevas fases de desplazamientos (Ardura, 2021), afectando a la población más vulnerable que en algunas ocasiones ya había sido desplazada por el mercado en las primeras oleadas de la gentrificación de los centros históricos. La presión de los mercados inmobiliarios se ha ido extendiendo a barrios periféricos y a áreas metropolitanas. Los hogares más vulnerables experimentan un continuo replanteamiento de sus estrategias residenciales tanto en clave de permanencia como de cambio de entorno residencial.

La resistencia al desplazamiento tiene como consecuencia el incremento de los costes, de la precariedad residencial, el hacinamiento y de la insalubridad en sus hogares, mientras que la reubicación buscando vivienda en lugares más apartados de los barrios en los que han vivido, amenaza con alterar o destruir lazos y redes decisivos, en muchos casos para la supervivencia o al menos para garantizar una calidad de vida mínimamente adecuada (Sorando *et al.*, 2023).

Ante este avance de la gentrificación por el territorio urbano, las familias más vulnerables -a menudo de origen inmigrante- deben revisar sus estrategias residenciales: o asumir el desplazamiento y debilitar o perder sus redes sociales, oportunidades laborales y servicios públicos; o tratar de permanecer en el territorio a cambio de incrementos de los costes, de la precariedad residencial, del hacinamiento y de la insalubridad en sus hogares (*ibid.*)

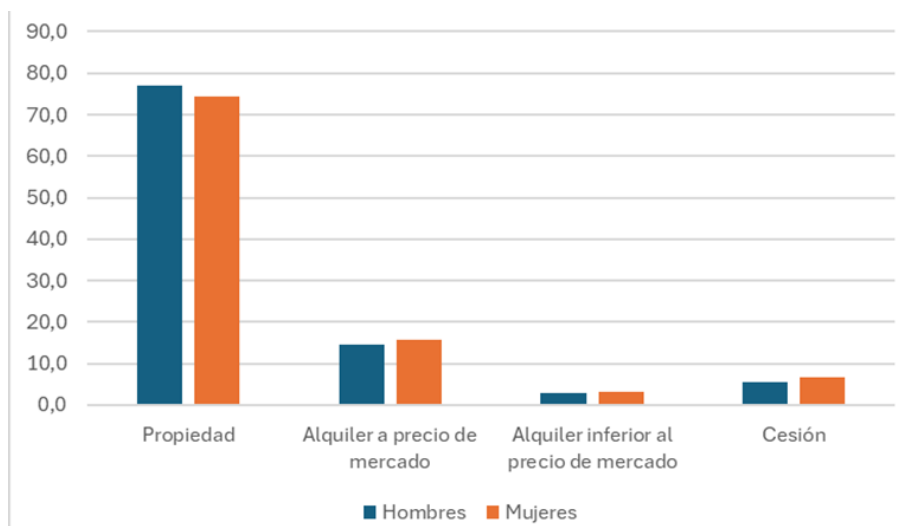
Sobre las dificultades en el acceso a la vivienda definidas por el nivel socioeconómico, se añaden otros factores como el género, el origen étnico o la composición del hogar, como ya se ha referido. Así, determinados tipos de hogares experimentan una mayor dificultad de encontrar vivienda digna, en mercados con precios crecientes, que además tienen que confrontar la desconfianza de los caseros por cuestiones de nacionalidad, ser madre soltera con hijos, o simplemente el rechazo a alquilar a familias con niños.

Por un lado, la población inmigrante se ve especialmente afectada por la falta de redes de apoyo en el territorio, por su gran dependencia del mercado de alquiler y por la creciente gentrificación de barrios periféricos que en las últimas décadas han sido puntos clave de llegada de población inmigrante. De hecho, la población inmigrante -especialmente la extracomunitaria- es más proclive a la pobreza residencial como consecuencia de la discriminación. Esto se manifiesta en cuestiones como los regímenes de tenencia de las viviendas, los niveles de renta por hogar o el elevado porcentaje de gastos dedicados al hogar en comparación a los ingresos disponibles (Provivienda, 2020, p. 5).

Como consecuencia de esto, las personas migrantes acaban viéndose más afectadas por cuestiones como el hacinamiento, y su inestabilidad les hace que tengan un índice más alto de movilidad residencial que la población autóctona (Leal y Alguacil, 2012).

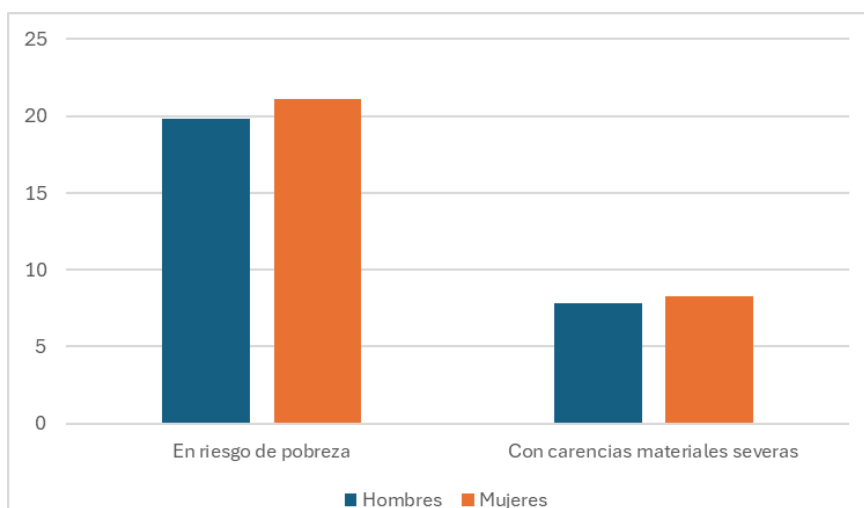
Por otro lado, el género afecta como un factor claro que atraviesa a la situación de vivienda. En rasgos generales, las mujeres tienden a vivir en menor medida en regímenes de propiedad que los hombres -aunque con una diferencia muy estrecha-, se encuentran bajo un mayor riesgo de pobreza y sufren más carencias materiales severas (ver figuras 1 y 2).

Figura 1. Hogares por régimen de tenencia y sexo en el año 2022 (en %)



Fuente: Elaboración propia con datos de la ECV del INE (2023)

Figura 2. Hogares en riesgo de pobreza y con carencias materiales severas por género en el año 2022 (en %)



Fuente: Elaboración propia con datos de la ECV del INE (2023)

La aglutinación de este tipo de desigualdades de género, junto a otras dinámicas sobre cómo habitar la ciudad, donde las mujeres realizan recorridos complejos en su movilidad cotidiana como consecuencia de los cuidados (Sánchez de Madariaga y Zucchini, 2020), debilita su derecho a la vivienda y las hace más vulnerables a la pobreza residencial. Como señala Zaida Muxí (2009, p.1): “Hablar del derecho a la vivienda es hablar de un derecho más amplio, que no se limita al techo; es el derecho a ser parte activa de la sociedad”.

Con todo esto, ¿cómo podemos medir esta pobreza residencial? Si bien no existe un consenso específico sobre cuáles son las principales variables de la pobreza residencial, este tema ha sido medido de manera directa en materiales como la Encuesta de Condiciones de Vida del INE o los informes AROPE². Por ello, partiendo de estos materiales y de la situación contextual que se ha definido en este apartado, se pueden establecer una serie de variables que indican, directa o indirectamente, la situación de pobreza residencial y que afectan a los niños, niñas y adolescentes especialmente:

Tabla. 1. Variables que conforman la pobreza residencial

VARIABLE	DESCRIPCIÓN
Inseguridad residencial	Vivir con alquileres temporales precarios o abusivos; sin contrato; informales (personas vulnerables, en situación irregular); recursos residenciales de emergencia (albergues, hostales, etc.); menores no acompañados tutelados que cumplen mayoría de edad y cambian de estatus de protección
Coste de la vivienda	Definido por los costes mensuales del alquiler o la hipoteca y los costes de acceso, mantenimiento y suministros, así como el peso de todo ello en relación al ingreso del hogar
Pobreza energética	“Situación en la que se encuentra un hogar en el que no pueden ser satisfechas las necesidades básicas de suministros de energía, como consecuencia de un nivel de ingresos insuficiente y que, en su caso, puede verse agravada por disponer de una vivienda ineficiente en energía” (Ministerio para la Transición Ecológica, 2019)
Acceso a recursos domésticos	Acceso a espacios comunes, regulación/limitación de uso en el equipamiento del hogar y suministros
Variables ambientales	Características del entorno que permiten una vida digna en el lugar en el que reside
Parque público de vivienda	Bajo el contexto actual de crisis de asequibilidad del mercado privado, la carencia de un fuerte parque público de vivienda aumenta la pobreza residencial
Condiciones de la vivienda / Habitabilidad	“Son las condiciones que garantizan la seguridad física de sus habitantes y les proporcionan un espacio habitable suficiente, así como protección contra el frío, la humedad, el calor, la lluvia, el viento u otros riesgos para la salud y peligros estructurales.” (ONU-Habitat, s.f.)
Hacinamiento	Existen varias maneras de medir esta variable que relacionan el número de habitantes con las capacidades de la vivienda

Fuente: Elaboración propia

4. ¿Cómo afecta la pobreza en relación a la vivienda a los niños, niñas y adolescentes?

Partiendo de la anterior tabla donde se muestran las diferentes causas de la pobreza residencial, debemos pensar en qué consecuencias directas tienen estas variables sobre la infancia.

a. Inseguridad residencial

Tras la crisis del año 2008, España ha destacado como uno de los países de Europa con mayor inseguridad residencial, lo que provoca que muchos hogares vivan bajo una constante sensación de incertidumbre respecto a si van a poder continuar en su vivienda a medio y largo plazo (Módenes, 2017). La creciente desconfianza hacia el inquilino en determinados sectores de la opinión pública hace a su vez que el acceso y condiciones residenciales se endurezcan, especialmente para las familias más vulnerables (extranjera, monomarental con hijos menores de edad) dónde además de una fuerte descompensación entre la calidad y el precio existe la amenaza de no renovación (si hay contrato legal) por motivos de desconfianza, subida relevante del alquiler, o cambio de modalidad residencial (de contrato convencional, a corta estancia o uso turístico legal o ilegal).

b. Coste de la vivienda.

Si bien esta es una variable que, generalmente, no afecta directamente a las personas menores de edad, es una de las que más repercusión acaban teniendo por el impacto sobre las familias. El incremento de los costes dedicados a la vivienda provoca un aumento de la vulnerabilidad y afecta al resto de ámbitos de la vida, donde las familias tienen que tratar de sobrevivir con los ingresos restantes.

Mientras que existe un consenso generalizado de que los ingresos destinados a la vivienda no pueden suponer más de un 30% del total, actualmente el 40,9% de las familias en regímenes de alquiler dedica más del 40% de sus ingresos a la vivienda (Provivienda, 2024). Esto provoca que, actualmente, el 8,4% de

² “Una persona está en situación AROPE si cumple al menos uno de los tres criterios siguientes: está en riesgo de pobreza, está en privación material y social severa (PMSS), o tiene entre 0 y 64 años y vive en un hogar con baja intensidad de empleo (BITH).” (EAPN, 2024)

las familias con niños, niñas y adolescentes a su cargo tengan problemas para pagar a tiempo los costes de su vivienda, una cifra que duplica la media de la Unión Europea (Save The Children, 2023). Además, en los casos con más dificultades, esta problemática puede desembocar en una de las consecuencias más graves para la infancia: el proceso judicial de desahucio y su expresión en clave de desalojo del hogar pactado o forzoso, el lanzamiento. En España, el 11,5% de niños, niñas y adolescentes sufren sobrecarga en los costes asociados a la vivienda, lo que la sitúa en el cuarto lugar en la Unión Europea (Dirección General de Vivienda y Suelo, 2023).

Algunas de las implicaciones del sobrecoste en el resto de los aspectos de la vida cotidiana, han sido recogidas durante el trabajo de campo realizado para este artículo. En él se ha podido observar que, en algunas ocasiones, el incremento de los precios de la vivienda en alquiler es usado directamente para expulsar a los antiguos residentes, sabiendo que no van a poder afrontar el pago y buscando un cambio en el perfil de habitante:

La primera vez que vimos a una familia que les aumentaba el alquiler como un 200% fue hace 5 o 6 años. Que, bueno, era una forma de echarles. Aumentar los alquileres a una cifra que se sabía que no iban a poder pagar.

Trabajadora social, ONG.

c. Pobreza energética

En ocasiones, como consecuencia de la variable anterior, este es un problema de gran impacto hacia las familias especialmente vulnerables y en riesgo de exclusión. Se ve afectada por tres factores: la insuficiencia de ingresos, la eficiencia energética y el coste de la energía.

En la última década, España se ha situado como uno de los países de la Unión Europea donde la pobreza energética supone un mayor problema. Si bien a nivel europeo la media de la *población que no puede mantener adecuadamente caliente su hogar* descendió hasta el 6,9% en el año 2021, en España este grupo poblacional ha pasado del 10,6% al 14,2% entre 2015 y 2021; lo que supone un aumento importante y que nos indica la necesidad de poner el foco en esta cuestión. De hecho, en Madrid podemos encontrar uno de los casos más graves de pobreza energética con relación a la infancia que es el de la Cañada Real. Pese a que cada vez son más frecuentes los realojamientos de la población que vive en viviendas informales de los sectores más vulnerables de este asentamiento, hoy en día alrededor de 2.000 menores de edad llevan más de tres años sin suministro eléctrico (Pizarro, 2023).

d. Acceso a recursos domésticos

En contextos de vivienda precaria, lo que a menudo también implica informalidad en el vínculo propietario-inquilina, es frecuente que el uso de los recursos domésticos esté limitado. Por acceso a recursos domésticos se hace referencia tanto a determinados espacios comunes (terrazas, galerías, cocina, salón/comedor, baño) como al uso de suministros (agua, electricidad, gas, calefacción) y de electrodomésticos (cocina, lavadora, nevera). Como en otras variables de las mencionadas, esto es causa tanto de estrés familiar, como de limitaciones materiales con consecuencias sobre la salud física, mental y el desarrollo social de los niños.

e. Variables ambientales

Las variables ambientales en relación con la vivienda en general y a la pobreza residencial en particular hacen referencia a dimensiones físicas, sociales y psicológicas. Siendo las primeras más tangibles y observables, tales como la existencia de basura, deterioros estructurales o mantenimiento inadecuado (como veremos en las secciones siguientes), las otras recogen la experiencia habitacional pero también la comunitaria, como la posibilidad de establecer redes e interactuar con el vecindario, la percepción de seguridad y no discriminación, y la sensación de pertenencia). Así mismo entre las variedades ambientales concurren el acceso a servicios públicos (educación, salud), transporte público y accesibilidad general al entorno residencial o espacio público de calidad (parques, espacio verde, espacios de juegos, comercio, etc.)

f. Parque público de vivienda

Uno de los factores que nos puede ayudar a comprender los grandes impactos del mercado inmobiliario sobre nuestras ciudades es la ausencia de vivienda pública existente en las mismas. Actualmente, España cuenta con el parque de vivienda social en alquiler más bajo de todos los países que componen la OCDE. Mientras que el porcentaje medio de vivienda social sobre el total de viviendas de la Unión Europea es del 9%, con los países más desarrollados en torno al 20%, en España las viviendas sociales solo suponen un 2,5% del total (García-Montalvo *et al*, 2022).

Al igual que los costes de la vivienda, esta es una variable que no afecta directamente a las personas menores de edad y en muchas ocasiones es obviada. Sin embargo, este es un claro factor explicativo de que la vivienda sea una gran amenaza e inseguridad para muchos niños y niñas. Además, como señala una trabajadora social entrevistada para esta investigación en la siguiente cita, en muchas ocasiones el parque público de vivienda existente funciona de una manera ineficiente, ya sea por la poca capacidad de interlocución de la administración o por otros factores como la proliferación de procesos online para resolver cualquier problema, algo que no hace más que acrecentar la brecha digital:

Tengo la sensación de que las peticiones que hace la gente no son muy atendidas aunque hayan menores de edad o personas con gran dependencia [...]. Además, yo creo que se han facilitado procesos online que facilitan para un sector de la población, pero para otro sector de la población lo que supone es un obstáculo más en la interlocución.

Trabajadora social municipal

g. Condiciones de la vivienda/habitabilidad

El estado de la vivienda es otro elemento que condiciona severamente la experiencia residencial, especialmente entre niños, niñas y adolescentes. La adecuación de la vivienda recogida en FEANTSA hace referencia a la adecuación bajo unos estándares mínimos de habitabilidad. La RAE define infravivienda como aquella “vivienda que carece de las condiciones mínimas para ser habitada” (Real Academia Española, 2023). Estas hacen referencia a presentar problemas estructurales, situación de ruina, iluminación y ventilación escasas o carencia de instalaciones básicas, así como encontrarse en un entorno degradado o inadecuado para la vida cotidiana, lo que incluye la accesibilidad para personas con movilidad reducida.

El establecimiento de estándares es muy diverso en el caso español, siendo las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos los encargados de regularlos junto con el Código Técnico de la Edificación dependiente de la Administración Central del Estado. Por otro lado, el concepto en sí no figura recogido en ninguna estadística del INE, aunque sí lo hace en el Censo de Población y Vivienda.

h. Hacinamiento:

El hacinamiento es una de las causas más relevantes de pobreza infantil entre los niños, niñas y adolescentes más pobres. En 2021, el 20,5% vivían en situación de hacinamiento y el 5,3% en situación de hacinamiento severo (Plataforma de infancia, 2021). Las consideraciones sobre las condiciones de hacinamiento pueden ser en relación a la disponibilidad genérica de espacio o a las dimensiones de ese espacio disponible: menos de 15m² por persona se considera hacinamiento y 10m² hacinamiento severo. En el primer caso y según EUROSTAT, se produce hacinamiento cuando “en el hogar no existe:

- una habitación por hogar;
- una habitación por pareja;
- una habitación por cada persona de 18 años o más;
- una habitación por par de personas solteras del mismo sexo de 12 a 17 años;
- una habitación por cada persona de 12 a 17 años no incluida en la categoría anterior;
- una habitación por par de menores de 12 años” (Organización Panamericana de la Salud, 2022).

4.1. Categorización de efectos sobre la infancia

Todas estas variables tienen unos claros efectos, si sintetizamos los resultados de nuestra investigación con las categorías realizadas por la organización Shelter (Harker, 2006) para el caso británico, podrían resumirse en los ámbitos de: la salud física, la salud mental y el bienestar y la educación.

En primer lugar, la salud física de la población menor de edad está muy marcada por las condiciones de su vivienda. Cuestiones como la humedad, la mala climatización, el hacinamiento, el mal estado general de los equipamientos o la carencia de aislamiento térmico debilitan la salud de las personas menores de edad desde los primeros años de vida.

El hacinamiento incrementa el riesgo de enfermedades contagiosas tales como la meningitis o la tuberculosis, con consecuencias graves en el desarrollo de la infancia y en el periodo de madurez. Así mismo, esta condición residencial, en la que una o varias familias conviven en un espacio insuficiente atrae problemas respiratorios crónicos que redundan en baja calidad del sueño, efectos sobre la actividad física y absentismo escolar. El crecimiento infantil también se ve comprometido en situaciones de espacio residencial insuficiente, ello se considera si el niño o la niña están en el quinto percentil de la distribución con respecto a otros niños y niñas de su edad (Harker, 2006, p.16).

Además de estas condiciones propias de la vivienda, la pobreza energética actúa como un factor clave que empeora la salud física de los niños. En datos del año 2022, el 26,9% de los hogares monoparentales o monomarentales con al menos un niño a cargo no se han podido permitir mantener su hogar con una temperatura adecuada (UNICEF, 2024). Si bien este dato es preocupante de por sí, toma una mayor relevancia al observar que en el año 2015 esta cifra era del 13%, y en el año 2010 del 9,4%. De este modo, si estas cuestiones no son atendidas y resueltas de una manera prioritaria, podemos intuir que en los próximos años aumentarán los problemas de salud física de los niños y niñas como consecuencia de sus hogares.

Sin embargo, los problemas sobre la salud no quedan tan solo en el plano físico, por lo que no podemos obviar los efectos que la pobreza residencial tiene para la salud mental y el bienestar de las personas menores de edad.

Por un lado, los niños, niñas y adolescentes en situación de pobreza residencial crecen interiorizando e incorporando en su cotidianidad la incertidumbre. Una incertidumbre sobre cuánto tiempo van a poder continuar en su vivienda y sobre si van a poder seguir viviendo en el mismo barrio, o si, por el contrario, van a tener que vivir en un constante cambio de hogar. Esta cuestión en muchas ocasiones no implica sólo un desplazamiento hacia otro barrio, sino también una expulsión de la ciudad. De hecho, esta es una dinámica cada vez más frecuente en grandes ciudades, en las que muchas personas tienen que mudarse a pequeños

municipios pertenecientes a provincias fronterizas de estas grandes urbes para poder costearse los gastos mensuales asociados a la vivienda manteniendo del empleo o el acceso al mercado de trabajo.

Esta inseguridad provoca una dificultad para mantener las redes sociales (vínculos familiares, redes de paisanaje, servicios sociales y de salud, redes escolares, etc.), que suelen estar arraigadas a un territorio, y dificulta enormemente la socialización de la persona menor, que no puede desarrollar y consolidar sus vínculos con otras personas de su misma edad en los colegios y en los parques al no gozar de una estabilidad social y económica que le vaya a permitir mantenerlos. Además, en muchas ocasiones esta situación de inseguridad provoca un clima de conflicto dentro del hogar, lo que repercute negativamente en la estabilidad emocional y el bienestar del niño o niña.

Yo creo que hay una parte de regulación emocional, que también queda “pendiente”. Si estás alerta no estás en condiciones de estar aprendiendo, de estar disfrutando, y yo creo que las situaciones de vivienda insegura generan mucha alerta, genera mucha activación durante la estancia en la casa.

Trabajadora Social, ONG

Sin embargo, una de las cuestiones más relevantes que hemos podido conocer a través del trabajo cualitativo es que existe una notable diferencia de género dentro de la regulación emocional y la asimilación mental de estos procesos de vulnerabilidad desde edades muy tempranas. Esto se muestra de manera clara en la siguiente cita, donde se le pregunta a una trabajadora social sobre qué diferencias de género encuentran al hablar con los niños, niñas y adolescentes sobre estas situaciones de inseguridad.

Es como la caricatura de género total..., cómo las chicas, pues más dispuestas a hablar y los chicos, pues más reservados [...]. Cuando le decimos a los niños que sabemos que están pasando una situación complicada son las niñas a las que les apetece charlar sobre ello.

Trabajadora social, ONG

Como señala García (2008), debemos entender la masculinidad como un ejercicio performativo donde los hombres refuerzan su personalidad actuando de un cierto modo, contrario a lo que se entiende como femenino. Esta masculinidad parece integrarse en los comportamientos desde la infancia, donde los niños se autoimponen una censura de su emocionalidad y son más reacios a hablar de sus problemas y su bienestar.

En relación a las consecuencias en materia de salud mental, se deben tener en cuenta las implicaciones que tienen en esto los condicionantes físicos de la vivienda, que en muchas ocasiones los llevan a vivir en hacinamiento con otras personas o en espacios muy pequeños. Si bien, como hemos mencionado anteriormente, habitualmente se asocian los factores estructurales de la vivienda a problemas de salud física, no podemos obviar las claras consecuencias que tienen estos sobre el bienestar mental de los niños.

Vivir bajo condiciones de habitabilidad deficitarias, que principalmente se dan en situaciones de infravivienda y hacinamiento, tiene unos claros efectos en la salud y el cuidado de la persona menor de edad: el mal estado de la vivienda y la carencia de suministros básicos dificultan -y en ocasiones imposibilitan- el mantenimiento de la higiene, y la falta de espacio dentro del hogar provoca un debilitamiento en la intimidad y privacidad del niño o niña, a la par que le expone en mayor medida a situaciones de estrés (Hombrados y Gómez, 1997).

El principal problema que tienen estas residencias es la falta de higiene dentro de la propia vivienda. Cuanto más precaria es la vivienda, menos higiene hay... Puede ser por motivos propios de la familia, pero normalmente, ya el meterte en un agujero genera una composición mental de cuidados diferente a cuando estás en una vivienda amplia con iluminación, con luz.

En este barrio la vivienda que hay en esas condiciones suelen ser casas muy antiguas donde los alquileres no son excesivamente altos pero son viviendas, a lo mejor de 30 metros, donde vive la familia y que lo que tiene es un pequeño salón, una habitación y una cocina y a lo mejor son cinco residentes y poca ventilación, muy poca ventilación suelen ser bajos o casas bajas con un patio de luces y que no tiene mucha posibilidad de que por ahí entre el aire y haya ventilación en la vivienda. También viviendas en altura ya un poco más grandes, pero que en vez de vivir cinco viven 9 o 10; o si la casa tiene tres habitaciones lo que vive es una familia en cada habitación.

Educador social municipal.

Estos factores de habitabilidad son asumidos y cargados por el niño o niña de dos maneras, tanto interna como externamente. Como hemos mencionado, internamente se produce un debilitamiento del bienestar y de la higiene a la par que aumentan las situaciones de estrés, la depresión o el insomnio todo ello asociado con la salud mental, además de la autopercepción negativa de la salud propia.

Sin embargo, estos problemas se ven aumentados cuando se complementan con los factores externos, es decir, cuando estos condicionantes se muestran fuera del hogar y se entremezclan con la socialización. En este momento, se produce una estigmatización hacia ellos por cuestiones como la ropa, por la higiene o por el olor asociado a vivir en hogares con fuertes problemas de humedades -algo especialmente relevante en el contexto británico-. De hecho, esta estigmatización en el espacio social se ha visto agrandada en los últimos años hacia un grupo poblacional concreto de nuestro objeto de estudio: los niños bajo tutela de la administración. Recientemente, hemos podido observar que se han llegado a producir campañas políticas que atacan a estos niños, que se ven discriminados por su situación racial y residencial.

En tercer lugar, y estrechamente relacionado con los condicionantes externos de la salud mental, debemos tener en cuenta las consecuencias que tiene la pobreza en materia de vivienda sobre la educación de

los niños, niñas y adolescentes. Esto es especialmente relevante si tenemos en cuenta que las personas menores de edad en mayor riesgo de pobreza se sitúan en un rango intermedio, entre 6 y 12 años (Cantó *et al*, 2023), una etapa en la que el hogar y la escuela son los dos ámbitos en los que los niños y niñas pasan prácticamente la totalidad de su tiempo.

Vivir en situaciones de precariedad, de hacinamiento o bajo unas condiciones materiales deficitarias dificulta y en ocasiones imposibilita que el niño o niña se desarrolle de una manera adecuada su formación escolar a todos los niveles. Esta cuestión es generalmente obviada por los propios colegios, que carecen de programas dedicados a estos casos, lo que acaba sometiéndoles a una presión que en ocasiones es una variable explicativa del abandono y los malos resultados escolares. Esto refuerza la hipótesis expuesta por Bourdieu y Passeron (1977) como un lugar de reproducción de un habitus de clase.

La vivienda afecta un montón y yo creo que los coles o el profesorado, no son suficientemente sensibles a esto. Yo creo que todo el mundo da por hecho que los chavales tienen las mismas circunstancias, cuando hay algunos que tienen una habitación compartida y no tienen ni siquiera una mesa para hacer los deberes.

Trabajadora social, ONG

Las vivencias de situaciones de precariedad residencial reducen las oportunidades educativas a la par que les hace cargar con situaciones de estigmatización profundas: acudir todos los días al colegio con la misma ropa, no tener el material escolar, carecer de un espacio adecuado para el estudio o estar haciendo frente a un desahucio son situaciones que nos han sido narradas en esta investigación, que condicionan el día a día de los niños, niñas y adolescentes más vulnerabilizados y que deben ser puestas en el punto de mira del plano educativo.

Por otro lado, la complejidad de la adolescencia en las relaciones con los padres se convierte en un motivo de conflicto potencial en una casa compartida y a menudo genera comportamientos adaptados más a mantener la tranquilidad en el domicilio que a abordar una relación sana y constructiva y poner límites desde un punto de vista pedagógico. Esto añadido a la poca disponibilidad de tiempo por parte de madres y padres por las largas jornadas de trabajo lleva a escenarios donde el conflicto se evita asumiendo una posición de cierta sumisión por parte de los tutores, generalmente madres.

Por la parte adulta hay, un miedo tan grande al conflicto y a la tensión...en la habitación, me explico. Unas niñas que de repente quieren no sé qué. Bueno, si no lo consiguen se enfadan como todo el mundo, como me enfado, yo cuando no consigo algo. Lo que pasa es que si una niña se enfada y se pone a vocear, pues otra persona de la casa viene a decirle a la madre: "Dile a la niña que se calle, que no sé qué". Entonces la madre cede todo el rato, porque un no de la madre, llevaría a un lugar de enfado y escándalo en la casa y entonces eso no se lo pueden permitir. Entonces sí que vemos gente que, por mantener el clima de la casa, están generando dinámicas con muy pocos límites, donde las niñas se hacen muy grandes y los adultos se hacen muy pequeñitos. Y entonces, luego, claro, salen a otros espacios donde hay adultos que marcan límites y marcan normas y es realmente difícil para las niñas, asumir esta parte de límites...

Trabajadora Social, ONG

En las entrevistas con profesionales se ha destacado tanto el efecto que tienen las condiciones residenciales inadecuadas sobre los niños, como el impacto que tiene el acceder a una vivienda normalizada. En el caso de uno de los programas en los que hemos entrevistado, los técnicos constatan el efecto positivo y rápido que experimentan los niños al pasar de una situación de precariedad residencial a una normalizada, aunque, como en el caso de este programa sea temporalmente.

...están muy asustados, con mucha ansiedad, por situaciones que han vivido...pero luego poco a poco, tanto el cole, como las propias madres dicen que en su evolución que está más tranquilo, que están más seguros, más contento, en un espacio más seguro, dónde no sienten esta conflictividad (...) cuando están en espacio estable y un hogar estable los menores pegan un pelotazo y mejoran muy rápidamente...

Trabajadora social municipal

5. Conclusiones: la pobreza residencial y las oportunidades futuras

En este artículo se ha hecho una aproximación a la relación entre pobreza infantil y vivienda, cuestión muy poco abordada en la literatura, vinculando estas dos variables. Para ello se han establecido cuáles son las causas principales del fenómeno y sus efectos durante el proceso de crecimiento y socialización de las personas de cero a dieciocho años. Muchas de las consecuencias de una experiencia residencial en un contexto de carencias materiales y las condiciones psico-sociales vinculadas tienen consecuencias en el curso de la vida adulta de las personas como veremos a modo de conclusión, de ahí su carácter de efecto invisible sobre la vida de las personas que sirve de título a este artículo. Son efectos cuyo origen a menudo se expresa de forma remota en el tiempo a lo largo de la vida de los adultos como veremos a continuación.

Los condicionantes de la pobreza infantil en general y la residencial, en particular, en niños, niñas y adolescentes, son similares y también lo son las consecuencias de cara a las oportunidades futuras, si bien su

medición resulta compleja. En ellas no priman necesariamente las condiciones económicas, sino que estas condicionan, como hemos recogido, otras variables con enorme incidencia en el futuro siendo la vivienda una de las más importantes al estar asociada a otros factores directa (desempeño escolar, estrés y salud física y mental, sociabilidad) o indirectamente relacionados como la nutrición, o el bienestar emocional de los progenitores entre otras (Cantó *et al*, 2023).

El Alto Comisionado Español contra la Pobreza Infantil establece que la pobreza infantil asociada con un menor desempeño académico se traduce en una menor probabilidad de tener trabajo o estar estudiando una vez superada la mayoría de edad debido al menor nivel de habilidades y competencias adquiridas en el período de socialización, así como de acceder al mercado de trabajo con empleos que garanticen la sostenibilidad del hogar propio o familiar. Así mismo la pobreza infantil, y la asociada a la vivienda tiene repercusiones sobre la salud futura tanto por las propias condiciones de esta (hacinamiento, humedad, mala ventilación, etc.) como por los estilos de vida derivados de la situación, y las potenciales malas condiciones laborales, es decir la posibilidad de encontrar un empleo precario y/o temporal. Como recoge el informe coordinado por el Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil con datos de la ECV de 2019 las personas que han estado en situación de pobreza en la infancia tienen menores sueldos, lo que empeora con la variable género, especialmente en situaciones de pobreza severa (Cantó *et al*, 2023).

En relación a la salud, tanto la percepción como la salud física y mental objetiva son afectadas por la pobreza como hemos visto. La pobreza infantil aumenta la probabilidad de tener mala salud general (30%), sobrepeso (36%) o depresión (12%) en edades adultas (Cantó *et al*, 2023), siendo considerablemente más altas en situaciones de pobreza severa (*ibid.*).

La pobreza infantil residencial afecta, por tanto, de manera determinante el futuro personal de quien la padece con las consiguientes consecuencias para esas personas, sus hogares y el conjunto de la sociedad.

El abordaje de la pobreza infantil desde las políticas públicas no es el objeto de este artículo pero retomando el argumento inicial en relación a las estrategias metodológicas y epistemológicas para abordar el problema de la manera más eficiente posible cabe decir que las medidas para hacer frente a este problema deben hacerse desde una perspectiva multidimensional y transeccional tanto desde el campo de los efectos que la pobreza residencial produce en los niños, niñas o adolescentes, es decir, desde el sistema educativo, sanitario y la intervención social, como de las políticas directamente vinculadas al acceso a una vivienda digna.

6. Referencias bibliográficas

- Acción Contra el Hambre (2021). *Índice de pobreza: qué es y cómo se calcula*. Recuperado el 15 de abril de 2024 de <https://accioncontraelhambre.org/es/actualidad/indice-pobreza-que-es-como-se-calcula>,
- Amore, K., Baker, M. y Howden-Chapman, P. (2011). The ETHOS Definition and Classification of Homelessness: An Analysis. *European Journal of Homelessness*, 5(2), 19-37.
- Ardura, A. (2021). *Gentrificación al sur del Manzanares: procesos de extensión de la centralidad. Análisis en un marco comparativo internacional* [Tesis doctoral]. Universidad Politécnica de Madrid.
- Bourdieu, P. y Passeron, J.C. (1977). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Editorial Laia
- Cantó, O., González, L., Adán, R., Ayala, L., Fernández, M., Martínez, A., Romaguera, M., Sánchez, M., Vall, J. y Victoria, C. (2023). *El coste de la pobreza infantil en España*. Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil.
- CIS (2024). *Un 83,6% de los españoles creen que no todos tienen las mismas oportunidades para acceder a una vivienda*. Recuperado el 1 de julio de 2024 de <https://www.cis.es/-/un-83-6-de-los-espanoles-creen-que-no-todos-tienen-las-mismas-oportunidades-para-acceder-a-una-vivienda>
- Díaz, Á. (2015) *Informe CRS. Niños, niñas, jóvenes sin hogar en España*. Simetrías Fundación Internacional.
- Dirección General de Vivienda y Suelo (2023). *Observatorio de vivienda y suelo. Boletín anual 2022*. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana: Centro de Publicaciones.
- EAPN (2023). *Informe el estado de la pobreza 2023. Vivienda y pobreza*. EAPN.
- EAPN (s.f.). *El estado de la pobreza*. Recuperado el 1 de julio de 2024 de <https://www.eapn.es/estadodepobreza/>
- FEANTSA (2005). *ETHOS Typology on Homelessness and Housing Exclusion*. Recuperado el 20 de marzo de 2024 de <https://www.feantsa.org/en/toolkit/2005/04/01/ethos-typology-on-homelessness-and-housing-exclusion>
- García, A. (2008). ¿Qué les pasa a los hombres? A propósito de las dinámicas identitarias masculinas en la modernidad tardía. *Arxius de Ciències Socials*, 19, 41-51.
- García-Montalvo, J., Raya, J. y Sala, C. (2022). *Collaboració público-privada en el mercat de l'habitatge a Catalunya*. Càtedra APCE-UPF Habitatge i Futur.
- Gil, J. y Martínez, M. (2022). El Estado y la financiarización de la vivienda en España tras la crisis de 2008. *Revista Jueces Para la Democracia*, 104, 71-86.
- Gil, J. y Palomera, J. (2024). Can Tenants' Union Challenge Neoliberal Housing Governance? The Emergence of a New Movement in Spain and Its Impact on Post-neoliberal Housing Policy. *Housing, Theory and Society*, 1-29.
- Harding, S. (1986). *The Science Question in Feminism*. Cornell University Press.
- Harker, L. (2006). *Chance of a lifetime: the impact of bad housing on children's lives*. Shelter UK.
- Hombrados, M. y Gómez, L. (1997). Efectos del hacinamiento sobre la salud y el comportamiento. En M. Hombrados (Eds.), *Estrés y salud* (pp. 239-268). Promolibro.
- Leal, J. y Alguacil, A. (2012). Vivienda e inmigración: las condiciones y el comportamiento residencial de los inmigrantes en España. *Anuario CIDOB de la Inmigración*, 129-156.

- Madden, D. y Marcuse, P. (2016). *In defense of housing*. Verso.
- Martínez, A. y Uceda, P. (2024). Infancia y vivienda: un binomio todavía pendiente. *Sociedad e infancias*, 8(1), 50-62.
- Ministerio para la Transición Ecológica (2019). *Estrategia Nacional contra la Pobreza Energética 2019-2024*. Recuperado el 15 de abril de 2024 de https://www.miteco.gob.es/content/dam/mitesco/es/prensa/estrategianacionalcontralapobrezaenergetica2019-2024_tcm30-496282.pdf
- Módenes, J. (2017). La inseguridad residencial por problemas económicos en España comparada con el entorno europeo. *Papers*, 102(4), 673-703.
- Muxí, Z. (2009). Reflexiones en torno a las mujeres y el derecho a la vivienda desde una realidad con espejismos. *Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo*, 39-48.
- ONU-Habitat (s.f.). *Elementos de una vivienda adecuada*. Recuperado el 15 de abril de 2024 de <https://onuhabitat.org.mx/index.php/elementos-de-una-vivienda-adecuada#:~:text=Son%20las%20condiciones%20que%20garantizan,la%20salud%20y%20peligros%20estructurales>
- Organización Panamericana de la Salud (2022). *Directrices de la OMS sobre vivienda y salud*. Organización Panamericana de la Salud.
- Pizarro, S. (2023). *La Cañada Real resiste: tres años sin luz en este vecindario madrileño*. El Salto. Recuperado el 1 de mayo de 2024 de <https://www.elsaltodiario.com/pobreza-energetica/canada-real-vecindario-madrileno-resiste-tres-anos-luz>
- Plataforma de infancia (2021). *#UnHogarParaLaInfancia. Análisis de la situación de vivienda en España desde la perspectiva de infancia*. Plataforma de infancia España.
- Poverty and Inequality Commission (2021). *Intersectionality: revealing the realities of poverty and inequality in Scotland*. Poverty and Inequality Commission.
- Provivienda (2018). *Cuando la casa nos enferma. La vivienda como cuestión de salud pública*. Provivienda.
- Provivienda (2020). *¿Se alquila? Racismo y xenofobia en el mercado del alquiler*. Provivienda.
- Provivienda (2024). *Observatorio de vivienda asequible: dificultades económicas*. Recuperado el 20 de abril de 2024 de <https://provivienda.org/observatorio/consecuencias-del-problema/dificultades-economicas/>
- Real Academia Española (2023). *Diccionario de la lengua española, 23.7 ed.* Recuperado el 20 de abril de 2024 de <https://dle.rae.es/infravivienda>
- Sánchez de Madariaga, I. y Zucchini, E. (2020): "Movilidad del cuidado" en Madrid: nuevos criterios para las políticas de transporte. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, 52(203), 89-102.
- Save The Children (2023). *Aquí no hay quien viva*. Recuperado el 1 de julio de 2024 de <https://www.savethechildren.es/actualidad/informe-aqui-no-hay-quien-viva>
- Sinclair Taylor, A. (2000). The UN Convention on the Rights of the Child: giving children a voice. En A. Lewis, G. Lindsay (Eds.), *Researching Children's Perspectives* (pp. 21-33). Open University Press.
- Sorando, D., Walliser, A. y Leenhouts, P. (2023). Arraigo y gentrificación en el barrio de Bellas Vistas de Madrid. En M. Barañano, J. Santiago, M. Domínguez (Eds.), *Barrios vulnerables: bienestar, cuidados y ayuda mutua desde el territorio* (pp. 176-200). Los libros de la Catarata
- UNDP (2023). *2023 Global Multidimensional Poverty Index (MPI): Unstacking global poverty: Data for high impact action*. UNDP.
- UNICEF (1989). *Texto de la Convención sobre los Derechos del Niño*. Recuperado el 20 de marzo de 2024 de <https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/texto-convencion>
- UNICEF (2021). *Diagnosis of the situation for children in Spain before the implementation of the European Child Guarantee*. Recuperado el 1 de julio de 2024 de <https://www.unicef.org/eca/media/18851/file/Spanish%20Deep%20Dive%20Literature%20review%20EN.pdf>
- UNICEF (2024). *Yo también vivo aquí: vivienda, pobreza y derechos de infancia*. Recuperado el 1 de julio de 2024 de https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/Informe_vivienda_Yo_tambien_vivo_aqui.pdf
- Walliser, A. y Sorando, D. (2019). Las ciudades en España y el impacto de la globalización sobre los sistemas urbanos. En A. Blanco, A. Chueca, J. López, S. Mora (Eds.), *Informe España 2019* (pp. 229-272). Universidad Pontificia de Comillas
- White, H., Leavy, J. y Masters, A. (2003). Comparative Perspectives on Child Poverty: A Review of Poverty Measures. *Journal of Human Development*, 4(3), 379-396.
- Work and Pensions Committee (2004). *Evidence submitted by the Child Poverty Action Group (CPAG)*. Recuperado el 30 de marzo de 2024 de <https://publications.parliament.uk/pa/cm200607/cmselect/cmconst/223/223we29.htm>